LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ), ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en EL JUZGADO 30 DE FAMILIA Calle 12C # 7 36 PISO 12 para NOTIFICACIÓN DEL AUTO QUE AVOCA CONOCIMIENTO DENTRO DEL PARD QUE SE ADELANTA A FAVOR DEL NNA y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1763145815

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 02/02/2024

Desfijar el: 09/02/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

BENJAMIN PADILLA ANGARITA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Bogotá
Centro Zonal Santa Fe
Bogotá, D. C.